

DECRETO Nº 1079/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA FELIPE SALAZAR KUSJANOVIC

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 07 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Felipe Salazar Kusjanovic, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-46283839 presentada por el Sr. Felipe Salazar Kusjanovic, por 05 días desde el 03 al 07 de noviembre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

NITZA MORA

ETARIA MUNICIPAL (S)

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM